? La evaluación, que este año no tendrá consecuencias negativas para los

establecimientos, permitirá profundizar en el diagnóstico de la crisis educativa

que dejó la pandemia y focalizar las ayudas para la recuperación de

aprendizajes. A nivel nacional cerca de 500 mil estudiantes de 4° básico y II

medio rindieron el SIMCE y en la Región de Coquimbo cerca de 25 mil

estudiantes, con una cobertura del 99%.

25 de noviembre de 2022.- Este jueves culminó exitosamente la rendición del SIMCE

2022, que este año fue aplicado de forma censal a cerca de 500 mil estudiantes de 4°

básico y II medio a nivel nacional y en la Región de Coquimbo a alrededor de 25 mil

estudiantes, luego de tres años de suspensión, debido a la pandemia, con una cobertura del

99% de los establecimientos educacionales a nivel nacional.

En el SIMCE fueron evaluadas las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y de

Matemática, y fueron aplicados los cuestionarios de Indicadores de Desarrollo Personal y

Social (IDPS), los que proporcionan información complementaria sobre distintas áreas de

desarrollo escolar, indispensables para la formación integral.

Este instrumento, que se complementa con otros que tiene el sistema escolar, permitirá

profundizar el diagnóstico educativo de los establecimientos tras la pandemia, resultados

que servirán para seguir apoyando de manera más focalizada a las comunidades escolares

en la reactivación y mejora de los aprendizajes.

El ministro de Educación, Marco Antonio Ávila, explicó que “todos los países del mundo están enfrentando una crisis educativa debido a los dos años de pandemia, y por eso la reactivación educativa es la principal prioridad para nuestro Gobierno porque debemos hacernos cargo de las brechas que hoy existen en los aprendizajes. Los resultados del SIMCE nos permitirán, junto con los otros diagnósticos que ya tiene el sistema y los reportes de trayectorias educativas que genera el Mineduc, focalizar los esfuerzos del país para recuperar los niveles de formación”.

La Seremi de Educación Cecilia Ramírez Chávez informó que “el SIMCE se aplicó a cerca de 25 mil estudiantes de la región de Coquimbo, del ese total fueron cerca de 13 mil estudiantes de 4° básico y alrededor de 12 mil estudiantes de segundo medio. Se rindió por primera vez con un calendario de evaluación más liviano. Fueron cuatro mediciones y se evaluaron conocimientos y habilidades específicas en las áreas de Lectura y Matemática.

Además enfatizar, que el Simce de este año no tendrá consecuencias para los

establecimientos educacionales, considerando que la pandemia del Covid-19, el

confinamiento y la interrupción de clases presenciales han tenido un impacto significativo en

la educación y en la vida de las y los estudiantes, sus familias, de las y los docentes,

asistentes de la educación y la comunidad educativa en su conjunto".

Por su parte, el secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, Gino Cortez,

destacó la gran cobertura que tuvo esta evaluación, en la que "participaron 10.914

examinadores y examinadoras, quienes, sumados al equipo de supervisores, guiaron la

aplicación del SIMCE a los cerca de 7.900 establecimientos educacionales, llegando a casi

500.000 estudiantes en todo el país".

“Este trabajo nos permitirá aportar información valiosa, tanto al sistema educativo como a los establecimientos educacionales, sobre aquellos aspectos del currículum que requieren de mayor apoyo”, agregó el secretario ejecutivo.

A diferencia de ocasiones anteriores, y atendiendo el impacto de la pandemia en las comunidades, el SIMCE de este año no tendrá consecuencias negativas para los establecimientos, lo que quiere decir que no serán ordenados en categorías de desempeño según los resultados que obtengan, descartando así la posibilidad de cierre de establecimientos que tengan bajo desempeño.

La evaluación fue rendida también por estudiantes con necesidades educativas especiales permanentes, al igual que en otros años, para quienes se dispuso de acomodaciones, según lo solicitado por los establecimientos.

Cabe mencionar que para aquellos establecimientos que no pudieron rendir el SIMCE en la

fecha programada por diversos motivos, se están agendando sesiones complementarias

para su aplicación, resguardando el calendario escolar de manera coordinada con el

establecimiento educacional.